

CANDELARIA A 28 DE FEBRERO DEL 2022

**PRIMER ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.**

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 2:00 HRS. DEL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VIENTI DOS, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE; UBICADA EN LA AVENIDA 1º DE JULIO SIN NÚMERO ENTRE LAS CALLES 19 Y 21 COLONIA CENTRO, PREVIAMENTE CITADO.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. BIENVENIDA
- II. PASE DE LISTA
- III. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- V. ACUERDOS
- VI. CLAUSURA DE LA SECIÓN

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA LA FORMAL BIENVENIDA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.....

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.....

EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE VERIFICA EL QUORUM LEGAL; POR LO QUE SE EXTIENDE POR QUORUM LEGAL SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO .....

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DONDE SE PREGUNTA DONDE HAY ALGUNA INCONFORMIDAD EN LA CUAL, MENCIONAN QUE NO.....

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** LA PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA NUEVA DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE.

C.C.P.

000011

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n - calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@candelaria.gob.mx



**SEGUNDO:** EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- I. CREAR UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE AL IGUAL QUE ANIVEL DE ESTADO.
- II. ARMONIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR SECTORES.
- III. FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A LAS PERSONAS.
- IV. PROCURAR LA ACCESIBILIDAD DE INFORMACIÓN.
- V. NOMBRAR A UN RESPONSABLE DE ARCHIVO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, ESTE ESTARÁ ACARGO DEL ARCHIVO.

**TERCERO:** EL CONSEJO TENDRÁ TRES SESIONES O LAS QUE SEAN NECESARIAS CADA TRES MESES QUE ESTARÁN CALENDARIZADAS CON LAS SIGUIENTES FECHAS:

- 04 DE ABRIL DEL 2022
- 18 DE JULIO DEL 2022
- 17 DE OCTUBRE DEL 2022

**CUARTO:** EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TENDRÁ LA ATRIBUCIÓN SIGUIENTE:

- I. INSTRUIR, CORDINAR Y SUPERVISAR EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- II. CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES QUE, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA O DE COMPETENCIA REALICEN LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.
- III. ORDENAR, EN SU CASO A LAS ÁREAS COMPETENTES QUE GENEREN LA INFORMACIÓN QUE DERIVADO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEBEN TENER EN POSESIÓN O QUE PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN EXPONGA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES EN EL CASO PARTICULAR, NO EJERCIERON DICHAS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES.

000000

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n + calle 19 y 21. Colonia Centro, CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@candelaria.gob.mx



- IV. ESTABLECER POLÍTICAS PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- V. PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA.
- VI. ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO.
- VII. RECABAR Y ENVIAR A LA COMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTE EXPIDE, LOS DATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL.
- VIII. SOLICITAR Y ACTUALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN LA PRESENTE LEY.
- IX. Y LAS DEMAS QUE LE OTORGUEN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES.

NOHABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA, SIENDO LAS 4:00 HORAS DEL DÍA MENCIONADO AL INICIO DE LA PRESENTE, EXTENDIÉNDOSE PARA LA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

000008

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MNPIO. DE CANDELARIA

Av. 1ro de Julio s/n - calle 19 y 21. Colonia Centro. CP 24330  
Candelaria, Campeche, México.  
Teléfono: 982-826-0349  
Email: dif.direccion@candelaria.gob.mx



**ATENTAMENTE**  
CORAZONES EN ACCIÓN

Q.F.B. ADRIANA CORTES SALVADOR  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA  
MUNICIPAL DEL DIF MNPIO. DE  
CANDEARIA

LIC. ELIO DAVID BENX ARREGUIN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

C.P. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ  
VOCAL

C. LILIANA DEL CARMEN ARCIA GONZÁLEZ  
SECRETARIA